

Guía docente de la asignatura

Gramática Italiana

Fecha última actualización: 14/06/2021

Fecha de aprobación: 14/06/2021

Grado		Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas			Rama		Artes y Humanidades	
Módulo		Sincronía y Diacronía de la Lengua Italiana			Materia		Sincronía y Diacronía de la Lengua Italiana	
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimiento intermedio de la lengua italiana (nivel B1)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

El estudio sincrónico de la lengua italiana desde el punto de vista fonético, morfosintáctico y léxico atendiendo tanto al aspecto teórico como a su realización práctica.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- CG02 - Ser capaz de realizar análisis y comentarios lingüíst
- CG03 - Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística
- CG04 - Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica
- CG06 - Ser capaz de identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera
- CG07 - Conocer y aplicar el metalenguaje especializado
- CG09 - Ser capaz de gestionar la información
- CG11 - Ser capaz de traducir textos de la lengua maior y minor
- CG12 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo
- CG14 - Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional
- CG15 - Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE18 - Tener capacidad para la comunicación oral y escrita en la lengua maior
- CE22 - Conocer la evolución histórica de la lengua maior
- CE23 - Conocer la gramática de la lengua maior
- CE32 - Tener capacidad para analizar y sintetizar textos y discursos de diversa tipología en las lenguas maior y minor y elaborar recensiones.
- CE33 - Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT35 - Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CT36 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT37 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
- CT38 - Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo
- CT39 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social
- CT40 - Poder tomar decisiones de manera autónoma
- CT41 - Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo
- CT42 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- CT43 - Tener capacidad creativa
- CT44 - Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El Plan de Estudios propuesto pretende ofrecer al estudiante un conocimiento global de las lenguas y sus manifestaciones culturales lo que le permitirá adaptarse al entorno plural actual e impulsar proyectos personales y/o colectivos en ámbitos académicos y profesionales.

Propiciar que los estudiantes reconozcan, en el uso de la lengua extranjera, un medio para acceder a otros conocimientos y culturas y reconozcan la importancia que tiene para una mejor comprensión de la lengua y cultura propia y como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo intercultural constituye el objetivo general del grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

En este sentido, este Plan de Estudios pretende aportar a los estudiantes el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para:

1. utilizar la lengua italiana de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas;
2. comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales;
3. reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua italiana en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente;
4. reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura italianas en el futuro, así como de transmitir dichos



- conocimientos;
5. conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua italiana, que les ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar la cultura distinta a la propia;
 6. aproximar al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otra realidad cultural a través de la lengua italiana, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz;
 7. reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

A estos objetivos generales se suman el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Introduzione. La lingua italiana e il suo sistema di norme.

Tema 2. Fonetica.

Tema 3. La formazione e il significato delle parole.

Tema 4. Morfologia.

Tema 5. Sintassi della frase semplice o proposizione.

Tema 6. Sintassi della frase complessa o periodo.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminario ed esercitazioni sul tema: Formazione e varietà d'uso dell'italiano contemporaneo.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- M. DARDANO – P. TRIFONE, *La lingua italiana*, Bologna, Zanichelli, 1995.
- F. DÍAZ PADILLA, *Gramática analítico-descriptiva de la lengua italiana*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1999.
- L. SERIANNI, *Grammatica italiana. Italiano comune e lingua letteraria*, Torino, UTET., 1988.
- A. LEPSCHY – G. LEPSCHY, *La lingua italiana. Storia, varietà dell'uso, grammatica*, Milano, Bompiani, 1988.
- L. RENZI (a cura), *Grande grammatica italiana di consultazione*, Bologna, Il Mulino, 1988-1995, 3 voll.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- N. GALLI DE' PARATESI, *Lingua toscana in bocca ambrosiana*, Bologna, Il Mulino, 1984.
- G. L. BECCARIA, *Antico e nuovo*, Milano, Bompiani, 1988.
- G. L. BECCARIA, (a cura di). *I linguaggi settoriali in Italia*, Milano, Bompiani, 1987

ENLACES RECOMENDADOS

<https://accademiadellacrusca.it/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
- MD03 TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.
- MD04 TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los



alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.

- MD05 EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Como prevé la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno, 20-5-2013), la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua. Ésta se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula y tutorías. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Pruebas evaluativas: 70%

Actividades y trabajos individuales académicamente dirigidos: 20%.

Asistencia a clase, participación en seminarios y tutorías: 10%.

Para obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de las que conste la evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

Examen escrito final: 70%

Trabajos individuales académicamente dirigidos: 30%.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos



estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso, la calificación global responderá a la siguiente prueba y ponderación: Examen teórico final (100 %).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las clases se impartirán en lengua italiana.

